

Proceso de selección para cubrir 2 puestos en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Sociedad Estatal Aguas de las Cuenas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED), por vía INTRA-ADMINISTRATIVA.

ACUERDO POR EL QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, de fecha 18 de febrero de 2020, para cubrir los puestos de:

Letrado Senior (1 plaza)

Letrado (1 plaza)

Una vez valorados los méritos de la Fase de Concurso de los candidatos admitidos al citado Proceso de Selección, SE ACUERDA:

- Publicar la relación por orden de puntuación para cada uno de los puestos, que contiene la valoración provisional de méritos de la Fase de Concurso, de los candidatos admitidos al citado proceso.
- Dicha relación provisional, que se acompaña como anexo al presente documento, será publicada en la dirección www.acuamed.es dentro del apartado: CONTACTO > EMPLEO.
- Conforme se establece en la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un **plazo de 5 días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación de la citada relación, para realizar las reclamaciones que estimen oportunas.
- Pasarán a la Fase de Entrevista los candidatos que hayan obtenido mayor puntuación en la Fase de Concurso, siendo 5 el número máximo de candidatos por código de perfil profesional que pasará a la Fase de Entrevista, de acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria.

Madrid, a 1 de octubre de 2020

Documento firmado electrónicamente por el Tribunal Seleccionador:

D. Carlos Aníbarro Martín – PRESIDENTE

Dña. Ana Ballester Pérez de Castro - VOCAL

D. Mario Cardenal Marín – VOCAL



ANEXO

Relación Provisional de Fase de Concurso Proceso de selección para cubrir 2 puestos en la Dirección de Asesoría Jurídica por vía Intra-Administrativa.

<u>Puesto Letrado Senior (1 Plaza)</u>		
1	Sánchez Moreno, Juan Ángel	3,80 Puntos
2	Ager Salcedo, Pablo	2,05 Puntos

<u>Puesto Letrado (1 Plaza)</u>		
1	Moro Nicolás, Alejandro	3,90 Puntos

Madrid, 1 de octubre de 2020

